ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR
30 de noviembre de 2021

CONTRATO Nº	ENV-13-30-0241-21
FECHA DEL CONTRATO:	04 de marzo de 2021
CONTRATISTA:	ALIRIO GÓMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	900.356.683-3
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro y distribución de productos misceláneos y granos para beneficiar a los titulares de derecho del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del municipio de Envigado.
VALOR DEL CONTRATO:	$2.500.000.000
VALOR ADICIÓN:	$200.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$2.700.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	30 de julio de 2021
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA:	10 de marzo de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
PLAZO DEL CONTRATO:	5 Meses.
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15 de diciembre 2021

En la ciudad de Envigado, a los Veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2021, las funcionarias Claudia Patricia Betancur Ruíz identificada, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.623.118, en calidad de SUPERVISORA SALIENTE y Gloria Ferney Flórez Cardona identificada con cédula de ciudanía N°43.440.552 en calidad de SUPERVISORA del mismo contrato, se reunieron con el fin de hacer entrega y recibir la supervisión de éste.

El retiro temporal de la SUPERVISORA SALIENTE obedece a las siguientes razones: Disfrute de periodo de vacaciones comprendidas en el periodo entre el 1 y el 10 de diciembre de 2021, ambas fechas inclusive.

LA SUPERVISORA SALIENTE hace constar que el citado contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

- Cumplimiento de actividades en el periodo comprendido entre el 22 de octubre de 2021 y el 19 de noviembre de 2021, por lo tanto, este periodo fue facturado, gestionado y radicado para su debido pago el día 25 de noviembre, mediante actas de pago 19, 20 y 21.
- A la fecha de elaboración del acta el contratista ha cumplido con sus obligaciones a cabalidad, se generó informe de supervisión N° 10 donde se detalla la ejecución y avalan el pago 9.
- Se tenía programada visita a la bodega del operador, pero debido a necesidad de realización de prueba por COVID 19 del personal de la Dirección de SAN, fue cancelada.
- Quedaría pendiente un último pago para los insumos y pedidos realizados a partir de la fecha contemplada en el informe anterior.
- Se hace solicitud al operador logístico de inventarios de este contrato en Bodega, para entregar propuesta de salida a la Directora de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Los documentos en mención están disponibles en el expediente del contrato ENV-13-30-0241-21 en la plataforma del SECOP II, de igual manera, han sido compartidos vía correo electrónico a la SUPERVISORA.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

GLORIA FERNEY FLÓREZ CARDONA
Supervisora

CLAUDIA PATRICIA BETANCUR RUIZ
Supervisora Saliente

V.B. SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA
Secretaria de Salud